



Acto N° 244

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá, Departamento de Lempira a los 25 días del mes de Enero de 2022 presidida por la señora Alcaldesa Municipal de Tomalá, Licda. Esperanza López Cartagena con presencia de la Corporación Municipal Saliente, 2018/2022

Francisco Ramirez López

José Alfredo Mejía, Regidor #2

Maria Benilda Rodríguez Regidora Mpal #3. Se recibe exusa del

Edras Antonio Perez, Misael Rodríguez Orellana

Prof. Oscar David Rodríguez

Con presencia de la Corporación Municipal entrante 22-2022

José Gabriel Portillo

Sr. Francisco Ramos Rodríguez

Master Silvia Yadari Roswal

Bachiller, José Osmaro Deras

Sr. Ovidio Sánchez Murcia.

Sr. José Saúl Orellana Ramírez

Licda. Gregoria Angelica Perdomo, Juez de Paz, Marlen Franco

Asamblea, que representa los diferentes Sectores del Municipio e Instituciones con presencia en el Municipio, P.N.C

e Invitados especiales y la Secretaria Municipal que

da fe: La Sesión Se desarrollo de la siguiente

manera:

1. Se procede a la presentación de la Corporación Municipal Saliente. 2. Se procede a la presentación de la Corporación Municipal periodo 2022-2026.

3.- Se procede a dar a conocer biografía de la

Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena.

4.- Se procede al ingreso de la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena

5.- Se procede a la presentación de la Juez de Paz

Abogada Marlen Franco Bonilla.

6.- Se Procede a la Invocación a Dios por la Pastora, Marlen Bavarrete Maldonado



Quien a su vez Lee porción bíblica del Libro de Job, bajo el tema Condiciones y Promesas dón de hace énfasis. en que el Ser humano debe Disponer Su corazón y buscar primeramente el Reino de Dios y hace el llamado a Sumarnos a la Alcaldesa Municipal y la Corporación para. trabajar en equipo y poner en las manos de Dios nuestras habilidades y de esta manera hacer grandes cosas a favor del Municipio, hace el llamado a Unirnos para engrandecer nuestro Municipio y por ende nuestros país, a su vez da a conocer una de las Promesas de Dios Que Seremos el pueblo que Dios levanta no para mendigar Si no para favorecer a. Otros. Concluye brindando consejos al pueblo a la Sra Alcaldesa Mpal y Su Corporación.

Bíblicamente debe haber acuerdo y trabajar y Valorar a las personas. ya que debemos reconocer las autoridades delegadas tanto en el Nivel Municipal como Presidencial y orar por ellas porque estas Son puestas por Dios, Unirnos como un solo hombre por el bien y favor de nuestro Pueblo.

7. Se procede a la entonación del Himno Nacional Dirigido por la Señora Regidora Mpal Licda. Gregoria Perdomo.

8. Se procede a la juramentación de la Alcaldesa Municipal. Licda Municipal Esperanza López Cartagena. por la abogada Marlen Franco, Juez de Paz M.

9. Se procede a la Imposición de banda a la Sra. Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena. por parte del Señor Vice-Alcalde Saliente el Sr. Francisco Romero López.

10. - Se procede al discurso de la Señora Alcaldesa Municipal. Licda. Esperanza López Cartagena quien se dirige a la Asamblea y muestra Su agradecimiento de manera especial a Dios por su respaldo



durante el resto de su vida, agradece a su esposo el Ing. Osmaro Mejia y sus hijos sus nietos por acompañarles siempre y un agradecimiento especial a su madre dona Teresita Cartagena por no soltarla en Oración muestra su agradecimiento a la Dra. Gricely Navarro y Mario Rodriguez, Su agradecimiento con todas las personas que han levantado sus brazos en Oración. Agradece a la Corporación Municipal Saliente por el respaldo, respeto y comunicación y muestra de ello hoy entregamos siendo más amigos. Se dirige a la nueva Corporación Municipal haciendo énfasis. que hay expectativas grandes con esta nueva Corporación a su vez hace mención que de la mano de Dios se harán grandes cosas y que se debe de orar por las nuevas autoridades y pide un fuerte aplauso para la Sra Presidenta de la Republica. y hace el llamado a trabajar por el Municipio ya que unidos podemos lograr grandes cosas, llamada a la Asamblea a no tener miedo si no a tener expectativas claras y grandes a favor del Mpio, hace saber que hay grandes iniciativas pero la población debe integrarse a desarrollar los Procesos del Municipio, Menciona que en el 2014 Se recibieron Planes ambiciosos en el Sector educativo agradece al Ing. Carlos Adolfo Navarro por su trabajo y gestión a favor de la Universidad y su lema por una Educación de Calidad del Kinder a la Universidad. da a conocer que a sido una Corporación unida. y comprometida aún en medio de las adversidades como la Pandemia, hace énfasis en la ejecución de proyectos tanto en educación como en Salud. Construcción de Centros Básicos apertura de Carrera de Educación Media en la comunidad de Azacualpan, Se Gestionaron Fondos para 14

Cajas Rurales, apertura de la Oficina Municipal de la Juventud porque es necesario impulsar a la Juventud del Municipio. a su vez rea firma su Compromiso al productor y a los diferentes Sectores del Municipio, Menciona que se trabajará en equipo para trabajar estrategias de Ordenamiento Vial del Municipio. Agradece a todos los que le apoyaron y no dejarón de la mano, muestra su agradecimiento publico al Equipo de Trabajo Mpal, a los Programas Mpaes, CODECOS y Alcaldes Auxiliares, y finalizo reiterando su compromiso de trabajar a favor del Mpio

11 Se procede a la juramentación de las Nuevas Autoridades Municipales 2022 -

11.1. Jose Gabriel Portillo toma su promesa ley.

11.2. Francisco Ramos Rodriguez Regidor #1.

11.2. Master Silvia Yadari Pascual Tobar Regidora #2.

11.3. Bach. José Osmaro Deras Regidor #3.

11.4. Sr. Ovidio Sánchez Murcia #4.

11.5. José Saúl Orellana Ramírez Regidor #5.

11.6. Licda Gregoria Angelica Perdomo #6.

12. Se procede a la entrega de reconocimiento a la Corporación Municipal Saliente 2018-2022. por la.

Sra Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena.

12.1. al Sr. Misael Rodríguez Orellana.

12.2 al sr. Edros Antonio Perez.

12.3. a lasra Maria Berilda Rodriguez.

12.4. al Sr. José Alfredo Mejia Murcia.

12.5. al Sr. Francisco Ramirez López.

13. No habiendo mas de que tratar Se cierra la Sesión y se firma para constancia



Jose Portillo

Secretario Mpal.

Acta 245.

Sesion extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomala, Departamento de Lempira a los 25 dias del mes de Enero de 2022, presidida por la Sra Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza Lopez Cartagena, con presencia del Señor Vice- Alcalde Gabriel Portillo, con presencia de los Señores regidores, Francisco Ramos Rodriguez, Yadari Pascual Tobar, José Osmano Deras, Ovidio Sánchez Murcia, Jose Saúl Orellana y Gregoria Angelica Perdomo y la Secretaria Municipal que da fe: la Sesión Se desarrollo de la siguiente manera:

1. La Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza Lopez Cartagena da la Bienvenida Comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión
 2. Se procede a la invocación a Dios
 3. La Señora alcaldesa Municipal da a conocer a la corporación Municipal a conocer que el objetivo de esta reunión es. llevar a cabo el nombramiento de acuerdo a ley. del Secretario y Tesorero Municipal.
- da lectura al art. 100 de la ley de Municipalidades.



La Sra Alcaldesa Somete a votación el Cargo de la Secretaria Municipal y propone la continuidad de la secretaria actual Luisa Esmeralda Mejia.

3.1 La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad discutió analizó y aprobó en el cargo de Secretaria Municipal a la Señora Luisa Esmeralda Mejia Sánchez con tarjeta de Identidad Numero 1307-1988-00252.

3.2 La Sra Alcaldesa Municipal propone nombramiento para tesorero Municipal al joven Darwin Mauricio Deras. la cual es aprobada por la Corporación Municipal a excepción de los Señores regidores Mpsales José Osmar Deras Murcia y José Saúl Orellana Ramirez.

3.3. El Señor Saúl Orellana da a conocer que. Su voto es en contra debido a que no conoce al joven Darwin Mauricio Deras.

4. el Señor Ovidio Sánchez Murcia Regidor Municipal opina que el proceso electoral ya pasó y que debemos trabajar bajo el mismo fin.

4.1 La Honorable Corporación Municipal por mayoría a excepción de los Señores Regidores Municipales José Osmar Deras y José Saúl Orellana acordó discutió y analizó la propuesta de la Sra Alcaldesa Municipal remover en el cargo de Tesorera Municipal a la Ing. Xenia Yamileth Mejia quién pasaria a jefe de Recursos Humanos y el joven Darwin Mauricio Deras con Identidad 1304 1994-00041 en el cargo de Tesorero Municipal.

4.2 La profesora Gregoria Perdomo opina que está en toda la disponibilidad de trabajar y apoyarse mutuamente y pedir Sabiduria



4.4 La Master Jadori Pascual opina que el trabajo de todos es importante y unir esfuerzos.

4.5 El sr. Gabriel Portillo opina que debemos hacer trabajo en equipo y actuar con Sabiduría y respeto a las autoridades.

4.6 El Señor Francisco Ramos Opina que debemos trabajar uniendo esfuerzos y fundamentar las opiniones.

4.7 El Señor Osmaro Deras Opina que en lo personal está dispuesto a trabajar y es consiente que debemos trabajar en el marco del respeto y no está aquí por capricho.

4.8. La Honorable Corporación Municipal, por mayoría a excepción de los Señores regidores José Osmaro Deras Murcia y Jose saúl Orellana Ramírez acuerda nombrar al Joven Darwin Mauricio Deras Castro con Documento Unico de Identidad 1324 1994-00041 en el Cargo de Tesorero Municipal en sustitución de la Ing. Xenia Yamileth Mejía Andrade.

4.9 La Honorable Corporación Municipal acuerda realizar la cancelación de firma de la tesorera Municipal Saliente Ing. Xenia Yamileth Mejía Andrade con DNI número 1407 1995-00189 y efectuar el Cambio de firmas en banco de Occidente de los Cuentas de ahorro a nombre de la Municipalidad de Tomala N° 21-105-038829-9 Cuenta de ahorro 21-105-037989-3 y en las Cuentas de Cheque número 11-105-002007-4 y la venta de Dominios Plenos N° 11-105-002250-6, con firma mancomunada de la Sra. Aludesa Esperanza López con DNI 13071964 00197.

4.10 La Corporación Municipal acuerda realizar la cancelación de la firma de la tesorera Municipal Saliente Ingeniero Xenia Yamileth Mejía Andrade Con documento Nacional de Identidad número 1407-1995-00189 y el cambio de firmas en Banco Atlántida de la cuenta de cheques N° 111-000256-15 por la firma autorizada por el





Tesorero Municipal nombrado por esta Corporación Municipal el joven Darwin Mauricio Deras Castro con Documento Nacional de Identidad 1324-1994-00041 con firma mancomunada de la Alcaldesa Municipal Esperanza López Cartogena con Documento Nacional de Identidad Número 1307-1964-00197

4.15, La Secretaria Municipal Sra. Luisa Mejía da a conocer a los miembros de la Corporación Municipal que deberán presentar su hoja de Vida con copia de RTN, DNI, y copia de Credencial emitida por el Tribunal Supremo Electoral, a la vez hace saber que se debe llevar a cabo la Declaración Jurada en el Tribunal Superior de Cuentas en Santo Rosa de Copán, donde deben presentar documentación personal y constancia emitida por la Secretaria Municipal.

5. NO habiendo más de que tratar Se cierra la Sesión y se firma para constancia

José Portillo